

**8516** RESOLUCION del Ayuntamiento de Icod de los Vinos referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 20, de fecha 15 de febrero de 1978, figuran las bases y temario de la convocatoria para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General. Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Icod de los Vinos, 18 de febrero de 1978.—El Alcalde interino, Lucio Pérez Borges.—3.053-E.

**8517** RESOLUCION del Ayuntamiento de Jumilla referente a las pruebas selectivas convocadas para proveer una plaza de Deliniente.

Aprobada por la Corporación, se expone al público la relación de admitidos y excluidos a la práctica de las pruebas selectivas, convocadas para proveer una plaza de Deliniente de este Ayuntamiento, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 13 de diciembre anterior.

1. Aspirantes admitidos:

Don Francisco Jiménez Tomás.

2. Aspirantes excluidos:

Ninguno.

3. Composición del Tribunal:

Presidente: Don Miguel Trigueros Pacheco, como titular, y don Agustín Cutillas Navarro, como suplente.

Vocales:

Don Julio Vizueté Gallego, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Jaime Vila Tomás, como titular, y don Gregorio Sánchez Fernández, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Herminio Poveda García, Aparejador, en concepto de titular, y don Francisco Lencina Gutiérrez, Ingeniero Técnico, como suplente, en concepto de funcionarios de Administración Especial.

Secretario general de la Corporación, don Joaquín Souto Varela, que actuará de Secretario del Tribunal, y como suplente, don Antonio Guardiola Guardiola, Oficial Mayor.

4. Se anuncia el acto de sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores para el decimoquinto día hábil siguiente al de la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de la base 5.ª de la convocatoria.

Jumilla, 2 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.578-E.

**8518** RESOLUCION del Ayuntamiento de Lalín referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Resultado del sorteo que por el Tribunal calificador se celebró el día 15 del actual para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, fijándose la fecha, hora y lugar, del comienzo de los ejercicios:

1. Arturo Garrido García.
2. Ramiro Goldar Soto.
3. Jesús Iravedra Lestal.
4. Antonio Liste Alejandro.
5. Francisco Antonio López Pérez.
6. César Martínez Rodríguez.
7. Luciano Piñeiro Bermúdez.
8. Manuel Prego Casalderrey.
9. Miguel Rodríguez Eiras.
10. José Mario Barreiro Cuñarro.
11. Manuel Blanco Suárez.

12. Manuel José Bustabad Rapa.
13. Julia María Carballo Arceo.
14. Manuel E. Fernández Estellar.

Los ejercicios de examen darán comienzo a las diez horas treinta minutos del día 11 de mayo próximo, en la Casa Consistorial.

Lalín, 18 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.044-E.

**8519** RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre, convocada para proveer en propiedad una plaza de Guardia municipal.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada para proveer en propiedad una plaza de Guardia municipal, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 310, de 30 de diciembre de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 29, del día 3 de febrero de 1978.

Admitidos.

- D. Laureano López Valero.  
D. Santiago Soriano Navarro.  
D. Juan José González Herrera.  
D. Isaac Sánchez López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días siguientes a la publicación de esta lista puedan formularse reclamaciones.

Las Rozas de Madrid, 14 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.023-E.

**8520** RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Ayudantes o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas del personal no en propiedad de esa clase que, nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento, y en posesión del título correspondiente, desempeña puestos de trabajo con destino a los distintos servicios municipales.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Aspirantes admitidos

1. D. José Luis Córdoba González.
2. D. Julio Diego Guerrero.
3. D. Santiago Garaulet Castillo.
4. D. Francisco García Grande.
5. D. Javier Garmendía Urbieta.
6. D. Enrique Griñán Ballesteros.
7. D. Carlos López Fernández.
8. D. José Antonio Ortiz Monteoliva.
9. D. Miguel Ángel Rodríguez Herrero.
10. D. Fernando San Juan Lázaro.

Aspirantes excluidos

Por no reunir el requisito exigido en el apartado segundo de la norma tres de la convocatoria de estar contratado como Ayudantes o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas con anterioridad al día 1 de junio de 1977, y encontrarse en situación de servicio activo en dicha fecha y desde la misma fecha ininterrumpidamente hasta la de la presente convocatoria:

- D. Carlos Asenjo Sainz de la Maza.  
D. Antonio Martín Oter.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.981-A.

**8521** RESOLUCION del Ayuntamiento de Muchamiel por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso restringido para cubrir en propiedad la plaza de Cabo de la Guardia Municipal.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1978, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso restringido

convocado para cubrir en propiedad la plaza de Cabo de la Guardia Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por selección entre los Guardias municipales.

**Admitidos**

D. Juan Aracil Forner.

**Excluidos**

Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

El presente edicto será publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia. Los siguientes trámites que hayan de publicarse del referido expediente, se harán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Muchamiel (Alicante), 10 de marzo de 1978.—El Alcalde, Francisco Bernabéu Alberola.—3.889-E.

**8522**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la cual se rectifica el anuncio de composición del Tribunal y fijación de fecha del comienzo de los ejercicios para la provisión de tres plazas de Arquitectos técnicos o Aparejadores, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo de 1978.**

El anuncio referido señala la fecha del comienzo de los ejercicios el día 27 de marzo de 1978. Queda rectificado fijando la fecha el día 16 de mayo de 1978, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Orense, 18 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.202-E.

**8523**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a la prueba selectiva restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto y otra de Ingeniero de Administración Especial.**

El Alcalde de la ciudad de Orihuela hace saber que a la prueba selectiva restringida convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto y otra de Ingeniero de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 281, de 14 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 de diciembre de 1977, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

Una plaza de Arquitecto municipal, con el coeficiente 5: Don Santiago Minguez González.

Una plaza de Ingeniero municipal, con igual coeficiente: Don José Antonio Hernández Sanz.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra cualquier omisión o error en la anterior relación podrán formularse reclamaciones por escrito en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este mismo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orihuela, 13 de marzo de 1978.—4.062-E.

**8524**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Pallejá referente a la provisión por oposición libre de una plaza de oficial Albañil.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 41, de fecha 17 de febrero de 1978, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de oficial Albañil, subgrupo de servicios especiales, de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienio y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pallejá, 28 de febrero de 1978.—El Alcalde accidental, Ramón Llorca.—3.333-E.

**8525**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Guardias municipales.**

En relación con la oposición que se tramita en este Ayuntamiento para proveer en propiedad tres plazas de Guardias municipales, la Comisión Permanente, en sesión de fecha 22 de

febrero último, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1978.

El Tribunal calificador de dicha oposición quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Antonio Navarro Rincón, Alcalde-Presidente, o quien legalmente le sustituya.

**Vocales:**

Don José Pinilla Arribas, Jefe de Sección del Gobierno Civil, como titular, y don Antonio Amorrich Ramiro, funcionario de igual clase y destino, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Sebastián Márquez Rodríguez, Director del Colegio Nacional «San José de Calasanz», como titular, y don Antonio Ruiz de la Torre, Profesor de E.G.B. del mismo Centro, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Doña María del Carmen García Ballesta, Jefe de Sección de la Jefatura Provincial de Tráfico, como titular, y don Antonio López Madueño, de la Escala Técnica, como suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Gabriel Cabello Barbero, Jefe habilitado de la Policía Municipal, como titular, y como suplente quien legalmente le sustituya.

Secretario: Don Rafael León Quintanilla, Secretario de la Corporación, o quien legalmente le sustituya.

Este Tribunal podrá ser recusado total o parcialmente en el plazo de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios darán comienzo el día en que se cumplan diez desde la fecha de finalizar el plazo para recusación de miembros del Tribunal, o siguiente hábil caso de ser festivo aquél, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 18 de marzo de 1978.—El Alcalde, Juan A. Navarro Rincón.—2.127-A.

**8526**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Justo Desvern por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad distintas plazas.**

Lista de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas restringidas para proveer en propiedad las siguientes plazas:

Por una plaza de Arquitecto, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 309, de fecha 27 de diciembre de 1977:

**Admitidos**

D. Antonio Amargos Altisent.

**Excluidos**

Don Joaquín Capdevila Bassols, por no darse en ninguna de las circunstancias previstas en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, ni haber prestado ningún servicio ni como contratado ni como interino a la Corporación.

Por una plaza de Aparejador publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 309, de fecha 27 de diciembre de 1977:

**Admitidos**

D. Fulgencio Baños Rodríguez.

**Excluidos**

Ninguno.

Por una plaza de Perito Industrial publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285, de fecha 29 de noviembre de 1977:

**Admitidos**

D. Juan Boti Tudela.

**Excluidos**

Ninguno.

Por una plaza de Telefonista-Recepcionista publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, de fecha 25 de noviembre de 1977:

**Admitidos**

D.ª Lourdes Rufiz Riera.

**Excluidos**

Ninguno.